

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

**PLAN DE TRABAJO PARA COORDINAR LA COMISIÓN
DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca**

Oaxaca de Juárez, Oax., octubre 2015

PRESENTACIÓN

Las comisiones que integrarán al Sistema Nacional de Transparencia buscarán dotar de diversas directrices que deberán tomar los órganos locales para constituir las políticas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Desde la Comisión de Entidades Federativas y Municipios, se establecerá una agenda que busque la integración de estas entidades para que se empoderen, tengan acceso a la inclusión digital, incursionen o se fortalezcan en temas de transparencia y acceso a la información pública, así como el aprendizaje de la nueva forma de gobernanza basada en el Gobierno Abierto.

MISIÓN

Buscar la participación activa de los municipios que integran las entidades federativas para que desarrollen un plan estratégico para movilizar recursos y apoyo técnico e incentivar a la comunidad a participar en el proceso de toma de decisiones y capacitación.

VISIÓN

Consolidar a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios como la instancia de trabajo especializada que fortalecerá a los municipios y entidades federativas del país a través de diversas estrategias para que contribuyan al desarrollo municipal, el empoderamiento de los municipios, la transparencia, el acceso a la información, el Gobierno Abierto, la coordinación intergubernamental, la inclusión digital y la certificación de sus acciones cumpliendo con las premisas de la transparencia y rendición de cuenta.

OBJETIVO GENERAL

La Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, definirá las prioridades e iniciativas que los municipios y entidades federativas necesitan para fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales y estatales en materia política, hacendaria, institucional y de transparencia. Será un espacio de vanguardia para promover,

establecer y delinear los trabajos necesarios para que las entidades operen de manera correcta, alejándose de las limitaciones que impiden su desarrollo.

PLAN DE TRABAJO

Documentación y sistematización

Las entidades federativas y los municipios se enfrentan a un serio problema relacionado con la documentación y sistematización. Ante ese panorama, desde esta comisión, se propondrán mecanismos de colaboración y actualización tecnológica para que los estados y municipios se capaciten y puedan conocer de cerca la Plataforma Nacional de Transparencia, sitio donde todos los sujetos obligados tendrán que subir sus informaciones de oficio para garantizar el acceso a la información pública.

Desarrollo municipal

Una realidad a la que se enfrentan los estados y municipios, es que no avanzan todos al mismo ritmo derivado de sus legislaciones o periodos de gestión, lo que ocasiona desigualdad de oportunidades y desarrollo. Con ese antecedente, la Comisión de Entidades Federativas y Municipios será la encargada de intercambiar y promover los proyectos de municipios desarrollados para que sirvan como modelo en el desarrollo de municipios o entidades federativas que se encuentran en bajos índices de desarrollo.

También será la encargada de organizar distintos mecanismos de participación para que los trabajos sean compartidos con otros similares y puedan complementar sus agendas en distintas materias como el acceso a la información, transparencia.

Empoderamiento de los municipios

Sin duda, es de vital importancia que los municipios se empoderen para dejar el rezago, traducido en limitaciones y recursos técnicos, financieros, marcos normativos y la brecha tecnológica.

La Comisión se encargará de crear las estrategias pertinentes para garantizar el acceso de las limitantes a todos los municipios. Cuando se encuentren en las condiciones suficientes, se establecerá un programa integral de capacitación para actualizar a todas y todos quienes se encuentran al frente de transparentar la información en los municipios, y más con la presencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Inclusión digital

Para estar conectado en la aldea digital, existen retos mayores. Desde la Comisión, se establecerán las estrategias para que los municipios cuenten con equipo de cómputo, acceso a la red, y el dominio del equipo y programas básicos computacionales. Se trabajará bajo tres conceptos: accesibilidad a las Tecnologías de la Información, sociedad de la información y la inclusión digital. Su inclusión, coadyuvará al desarrollo municipal y a la participación de la transparencia y acceso a la información que sus municipios ejercen.

Coordinación intergubernamental

Con la suma de los tres niveles intergubernamentales, es decir, municipal, estatal y federal, la Comisión de Entidades Federales y Municipales, establecerá la articulación de programas para conjuntar los esfuerzos de los tres niveles en materia de transparencia y acceso a la información, que los encamine a la nueva forma de gobernanza basada en el Gobierno Abierto.